UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

N°. Radicado: OFI-2026-00100502 Folios: 2
Fecha: 23-10-2026 16:04:56 Anexos: 0

Unidad Nacional de Protección

Interior

23/10/2026
YANDRY JUSTINE
Correo Electronico

Neiva, Huila 23 de octubre de 2026

Doctor:

ELKIN LLOREDA GOMEZ
Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Cra. 9 #8-14, Garzón, Huila
convivenciayseguridadgarzon@gmail.com
Garzón – Huila

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE ÍTEM Y REDESTINACIÓN DE RECURSOS

Cordial saludo,

En atención a la declaratoria de desierto al proceso contractual del ITEM para la adquisición de agendas institucionales y considerando las modificaciones que adelanta la Unidad Nacional de Protección en materia de identidad visual institucional, se identificó la necesidad de revisar la destinación del recurso asignado para dicho componente.

Por lo anterior, se solicita la viabilidad técnica y autorización para modificar solo el ITEM aprobado por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)**, inicialmente destinado a la adquisición de agendas y folletos institucionales, con el fin de orientar estos recursos a la adquisición de una **(1) Impresora multifuncional con 2 kit completos de mantenimientos.**

Esta modificación permitirá fortalecer la capacidad operativa requerida para la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto, optimizando el uso de los recursos asignados y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Unidad Nacional de Protección

Interior

Cordialmente,



LIA MAYERLY CASTRO FORERO
COORDINADORA GRUPO REGIONAL DE PROTECCIÓN NEIVA

Anexo(s): ,
Con copia:

Elaboró: ADRIANA MARCELA BARREIRO GARCIA
Aprobó: LIA MAYERLY CASTRO FORERO

La Unidad Nacional de Protección (UNP), pone a disposición de la ciudadanía los Programas de Prevención y Protección que lidera. Para conocer más información, puede ingresar al sitio web oficial: www.unp.gov.co